

Municipio de Sauce

Acta N°

25/24

Resolución N°

392

Sauce, 19 setiembre de 2024.

VISTO: la solicitud de compra abreviada número OC 2024 3411 cuyo objeto es comprar alfajias para ser utilizados en espacios públicos en la órbita del Municipio de Sauce sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00171.

RESULTANDO: I) que según Actuación 2 se da inicio al procedimiento de compra compra abreviada número OC 2024 3411 según presupuesto que se adjunta en la misma.

II) que afectara el Rubro 5114 Literal D Acción Mantenimiento y mejoras de Espacios Públicos.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

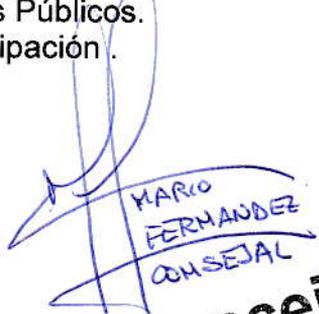
- 1) Autorizar el gasto correspondiente a la compra abreviada número OC 2024 3411 cuyo objeto comprar alfajias para ser utilizados en espacios públicos en la órbita del Municipio de Sauce sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00171 es por la suma \$ 17220 pesos uruguayos, según presupuesto de la empresa Ideados SAS Rut 100826880017 , anexo en actuación 2 del Expediente relacionado, afectando 5114 Literal D Acción Mantenimiento y mejoras de Espacios Públicos.
- 2) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Ruben Ottonetto
Alcalde Municipio
Sauce


CARLOS MARIO MARTUCHO
REMATADOR PUBLICO
MAT. 5527

Concejal


Samira Balboa
Concejal


MARIO FERNANDEZ
CONSEJAL

Concejal